

Lote 50: Coloniales a «Distribuciones Correas, Sociedad Anónima», por 3.519.000 pesetas.

Lote 51: Precocinados y congelados a Conypral, por 2.541.500 pesetas.

Lote 52: Pescado fresco y congelado a Conypral, por 782.000 pesetas.

Lote 53: Bollería a «Donut, Corporation del Norte, Sociedad Anónima», por 2.150.500 pesetas.

Lote 54: Pan a «Panadería Roca-Jaca, Sociedad Limitada», por 977.500 pesetas.

Lote 55: Frutas y verduras frescas a «Frutas Correas, Sociedad Anónima», por 1.955.000 pesetas.

Bloque VIII. Brigada de Caballería Castillejos II (Zaragoza):

Lote 56: Aceites y grasas a «Aceites A.J.D., Sociedad Limitada», por 1.843.000 pesetas.

Lote 57: Aves y caza a Faustino Martínez Pinilla, por 6.450.500 pesetas.

Lote 58: Bebidas a «Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 2.764.500 pesetas.

Lote 59: Ovino y bovino a Faustino Martínez Pinilla, por 11.058.000 pesetas.

Lote 60: Porcino y derivados a Faustino Martínez Pinilla, por 11.979.500 pesetas.

Lote 61: Congelados a «G.R.N. Cong. Aliment. Aragoneses», por 10.136.500 pesetas.

Lote 62: Pescado fresco a «Distribuciones Comin, S.C.», por 5.529.000 pesetas.

Lote 63: Huevos a «Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 921.500 pesetas.

Lote 64: Charcutería a Faustino Martínez Pinilla, por 5.529.000 pesetas.

Lote 65: Repostería bollería a «Donut, Corporation del Norte, Sociedad Anónima», por 4.607.500 pesetas.

Lote 66: Pastelería-helados a «Panadería Pinilla, C.B.», por 2.764.500 pesetas.

Lote 67: Leche y concentrados a «Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 2.764.500 pesetas.

Lote 68: Derivados lácteos a «Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 921.500 pesetas.

Lote 69: Pan a «Panificadora Luisa, Sociedad Limitada», por 3.686.000 pesetas.

Lote 70: Frutas y verduras a «Rodes y Cortés, Sociedad Limitada», por 6.450.500 pesetas.

Lote 71: Ultramarinos a «Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 14.744.000 pesetas.

Bloque IX. Academia General Militar (Zaragoza):

Lote 72: Carne a «Moliner Ruiz Moliner, Sociedad Limitada», por 7.522.019,334 pesetas.

Lote 73: Embutidos y fiambres a «Moliner Ruiz Moliner, Sociedad Limitada», por 5.553.168,636 pesetas.

Lote 74: Aves a «Agropecuaria de Guissona, Sociedad Cooperativa Limitada», por 2.221.267,454 pesetas.

Lote 75: Pescados y mariscos frescos a Codigel, por 1.564.983,888 pesetas.

Lote 76: Frutas y verduras frescas a Frutas Jesús, por 9.490.870,032 pesetas.

Lote 77: Leche condensada a «Nuprosa, Sociedad Anónima», por 1.766.917,293 pesetas.

Lote 78: Pan a Don Paco, por 2.625.134,264 pesetas.

Lote 79: Productos de bollería a «Donut, Corporation del Norte, Sociedad Anónima», por 2.372.717,508 pesetas.

Lote 80: Congelados y precocinados a «G.R.N. Cong. Aliment. Aragoneses», por 4.543.501,611 pesetas.

Lote 81: Varios a «Sucesores de Agustín Pla, Sociedad Limitada», por 9.339.419,979 pesetas.

Bloque X. Instituto Politécnico del Ejército (Catalayud):

Lote 82: Aceites a «Aceites A.J.D., Sociedad Limitada», por 452.500 pesetas.

Lote 83: Bebidas y zumos: Desierto.

Lote 84: Bollería a «Donut, Corporation del Norte, Sociedad Anónima», por 1.937.500 pesetas.

Lote 85: Carnes: Desierto.

Lote 86: Congelados a D. Muñoz, por 2.502.500 pesetas.

Lote 87: Embutidos a «Distribuciones Hermanos Olivas, S.C.», por 1.500.000 pesetas.

Lote 88: Frutas y verduras a Frutas Jesús, por 1.350.000 pesetas.

Lote 89: Huevos a Granja San Fernando, por 395.000 pesetas.

Lote 90: Leche a Nuprosa, por 1.600.000 pesetas.

Lote 91: Pan a Rosa Gran (Garcipan), por 1.835.000 pesetas.

Lote 92: Pescados y mariscos frescos: Desierto.

Lote 93: Lácteos a «Danone, Sociedad Anónima», por 342.500 pesetas.

Lote 94: Salsas y sopas a Frako Alimentación Arasa, por 272.500 pesetas.

Lote 95: Varios a Frako Alimentación Arasa, por 3.927.500 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Barcelona, 9 de enero de 1997.—El Capitán Secretario.—1.553-E.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se hace pública la adjudicación del expediente número 7/0002.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 7/0002, referido a la adquisición de diversos artículos para la alimentación de tropa, correspondiente al cuarto trimestre de 1996, para las distintas plazas de la Región Militar Sur, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 30 de octubre de 1996.

Adjudicatarios para la plaza de Ceuta:

Hermanos Jimena C.B.  
«Provisiones Amaya, Sociedad Anónima». Almacenes Rojo.  
Juan C. Borrego Almanza.  
Antonio Nieto Bautista.  
Weil 2000 Sal.  
Crisa.  
«Almacenes Nuestra Señora África, Sociedad Limitada»;  
«Contreras Los Santos, Sociedad Limitada».

Adjudicatarios para la plaza de Melilla:

Sociedad Anónima, El Águila.  
Simeón Carrero Callejo.  
Buzian Mohamed Addu.  
Manuel Rodríguez Ferrón.  
Distribuciones Comercial Victoria.  
«Huevos Mariper, Sociedad Anónima».  
«A. Paya Barrachina, Sociedad Limitada».  
Manuel Rodríguez Ferrón.  
«Sogorb e Hijos, Sociedad Limitada».  
Fernando Jiménez Pachón.  
Ángel López Legaz.  
«Mimonrull, Sociedad Limitada».

Sevilla, 3 de enero de 1997.—El Comandante secretario, José María Rodríguez Ruiz.—1.565-E.

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se hacen públicas las adjudicaciones del expediente número 7/0001.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 7/0001, referido a la adquisición de diversos artículos para la alimentación de tropa correspondiente al cuarto trimestre de 1996 para las distintas plazas de la Región Militar Sur, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 262, de 30 de octubre de 1996.

Plaza de Granada:

«Luis Espinosa, Sociedad Anónima».  
«Productos Ferga, Sociedad Limitada».  
Alejandro Mondéjar Urbina.  
«Congelados Pozomar, Sociedad Limitada».  
«Letona, Sociedad Anónima».  
José García Osuna e Hijo, C.B.  
«Distribuidora Ramos Celorrio, Sociedad Limitada».  
«Huevos Mariper, Sociedad Anónima».

Plaza de Córdoba:

«Frigoríficos Cordobeses, Sociedad Anónima».  
«Carnes Pérez y Sánchez, Sociedad Anónima».  
«Aldicor, Sociedad Limitada».  
«Pan Arenas, Sociedad Anónima».  
Gregorio Serrano Cruz.  
«Frutas Mengual, Sociedad Limitada».  
Rafael Torres Franco.  
«Schweppes, Sociedad Anónima».  
«Distribuidora Ramos Celorrio, Sociedad Limitada».  
Manuel Requena Lozano.  
«Letona, Sociedad Anónima».

Plaza de Almería:

Jacob Oaknin Bendahan.  
«Fresh and Verdures, Sociedad Limitada».  
Juan García Martínez.  
«Palenzuela y Reina, Sociedad Limitada».  
«Danone, Sociedad Anónima».  
«Congelados Mar de Alborán, Sociedad Limitada».  
Antonio González Díaz.  
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».  
«Harispán, Sociedad Limitada».  
«Matadero de Aves Jovar, Sociedad Anónima».  
«Distribuidora Ramos Celorrio, Sociedad Anónima».

Plaza de Campo de Gibraltar:

Francisco Robles Mejías e Hijos.  
«Distribuciones Picazo Espinar, Sociedad Limitada».  
José Chacón Caserni.  
«Letona, Sociedad Anónima».  
«Uryca, Sociedad Anónima».  
«Aceites La Canastera, Sociedad Limitada».  
Diego García García.  
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».  
«Frigoríficos Puertomar, Sociedad Limitada».  
«Distribuidora Ramos Celorrio, Sociedad Anónima».

Plaza de Ronda:

«Aves Lázaro, Sociedad Limitada».  
Antonio González Díaz.  
Juan Escalante Expósito.  
«Aldicor, Sociedad Limitada».  
Gregorio Serrano Cruz.  
«Danone, Sociedad Anónima».  
Cristóbal Acevedo González.  
José A. Gamarro Sedeño.  
«Frigoríficos Álvarez, Sociedad Limitada».  
«Distribuidora Ramos Celorrio, Sociedad Anónima».  
«Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».  
«Lara Orozco, Sociedad Limitada».

Plaza de Sevilla:

Gregorio Serrano Cruz.  
José Cuevas Moreno.  
«Briots, Sociedad Limitada».  
«Aldicor, Sociedad Limitada».  
«Distribuidora Ramos Celorrio, Sociedad Anónima».  
«Marhan Suministro, Sociedad Limitada».  
«Huevos Mariper, Sociedad Anónima».

## Adjudicatarios para la plaza de Cádiz:

Diego de Águila Pulido.  
 «Frigoríficos San José, Sociedad Limitada».  
 «Comercial Alfe y Cristal, Sociedad Limitada».  
 Gregorio Serrano Cruz.  
 «Frutas Hermanos Muñoz, Sociedad Limitada».  
 «Aldicor, Sociedad Limitada».  
 «Panificadora Jesús, Sociedad Limitada».  
 «Grupo Cruzcampo, Sociedad Anónima».  
 «Letona, Sociedad Anónima».  
 «Frigoríficos Puertomar, Sociedad Limitada».  
 «Distribuidora Ramos Celorrio, Sociedad Anónima».

Sevilla, 3 de enero de 1997.—El Comandante-Secretario, José María Rodríguez Ruiz.—2.092-E.

**Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército por la que se anuncia subasta para la enajenación de diverso material inútil. Expediente número 1/97/11-Central y expediente número 2/97/11-Central.**

1. Se convoca subasta para la enajenación de material inútil (chatarra) depositado en diversas unidades del Ejército, correspondientes a los siguientes expedientes:

Expediente 1/97/11-C; lote único: 661.040 pesetas.

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 2.593.771 pesetas, lote 2: 1.760.000 pesetas.

2. El remate de la primera subasta tendrá lugar el día 25 de febrero de 1997, a las diez treinta horas, en la sala de juntas, sita en el Cuartel General del Ejército, calle Prim, 4-6, 28004 Madrid.

Si resultase desierta esta primera, se llevarán a cabo sucesivas subastas hasta un total de cuatro, entendiéndose que sólo tendrán lugar las siguientes en el supuesto de quedar desierta la que le preceda.

Las fechas e importes para las sucesivas subastas serán las siguientes, todas ellas a las diez treinta horas.

Para la segunda, el día 4 de marzo de 1997.

Expediente 1/97/11-C; lote único: 561.884 pesetas.

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 2.204.705 pesetas, lote 2: 1.496.000 pesetas.

Para la tercera, el día 11 de marzo de 1997.

Expediente 1/97/11-C; lote único: 477.601 pesetas.

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 1.874.000 pesetas, lote 2: 1.271.600 pesetas.

Para la cuarta, el día 18 de marzo de 1997.

Expediente 1/97/11-C; lote único: 405.961 pesetas.

Expediente 2/97/11-C; lote 1: 1.592.900 pesetas, lote 2: 1.080.860 pesetas.

3. Las ofertas confeccionadas en modelo oficial y por cada uno de los expedientes, se presentarán en la Secretaría de esta Junta, entre los diez días naturales anteriores al de celebración de la subasta, y una hora antes de la señalada para iniciar el acto público de la misma o ante la Mesa en el acto de la licitación, durante el plazo de media hora que a dicho efecto se concederá, en dos sobres cerrados y firmados; en uno, la proposición económica, y en el otro, la documentación acreditativa de la personalidad del licitador y el resguardo de depósito de fianza, indicándose en los mismos en sitio visible el número de subasta a la que desea concurrir.

4. Para poder tomar parte en cualquiera de estas subastas, los licitadores deberán consignar, previamente, en concepto de fianza provisional, el 20 por 100 del tipo a la que se presenten, dicha consignación deberá hacerse en la cuenta de esta Junta número 2228 del Banco Bilbao Vizcaya, oficina 4.000, sita en calle Alcalá, número 16, de Madrid, o bien, acreditando su constitución, mediante resguardo de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales o por aval bancario.

5. Para realizar los ingresos de fianza en la cuenta del Banco Bilbao Vizcaya, será imprescindible solicitar en la Secretaría de esta Junta, el impreso de resguardo de fianza provisional en el que deberá figura el número de secuencia del SIGME correspondiente.

6. Los pliegos de condiciones generales y particulares, modelo de proposición y demás documentación e información estarán a disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta (despacho 1-N-13), en días hábiles de diez a trece horas, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, hasta un día antes al de celebración de la subasta.

7. El importe de este anuncio y los gastos que ocasione la enajenación, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de enero de 1997.—El Teniente Coronel Secretario, Luis Galán del Monte.—2.676.

**Resolución de la Junta Técnico-Económica Delegada de la Junta Central de Compras del Ala número 11 del Ejército del Aire por la que se anuncia adjudicación de contratos en la Base Aérea de Manises. Expediente número 97/0001.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- Organismo: Ministerio de Defensa-Ejército del Aire.
- Dependencia que tramita el expediente: Base Aérea de Manises.
- Número de expediente: 97/0001.

2. *Objeto del contrato:*

- Descripción del objeto: Adquisición de víveres para la cocina de tropa, primer trimestre de 1997.
- Número de unidades a entregar: Según necesidad.
- División por lotes y número:

Lote número 1: Carnes y derivados.

Lote número 2: Pescados y derivados.

Lote número 3: Frutas, verduras y derivados.

Lote número 4: Otros productos.

d) Boletín oficial y fecha de publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 285, de 26 de noviembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total expediente, 16.000.000 de pesetas.

5. *Adjudicación:*

- Fecha: 30 de diciembre de 1996.
- Contratista:

Lote número 1: «Copaga y Ventura, Sociedad Anónima».

Lote número 2: «Manumar, Sociedad Anónima».

Lote número 3: «Frutas Campana, Sociedad Limitada».

Lote número 4: «Establecimientos Valle, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Lote número 1: 4.500.000 pesetas.

Lote número 2: 4.500.000 pesetas.

Lote número 3: 2.000.000 de pesetas.

Lote número 4: 5.000.000 de pesetas.

Base Aérea de Manises, 7 de enero de 1997.—El Secretario de la Junta Técnico-Económica, Eduardo Carretero Delgado.—2.038-E.

**Resolución 772/7338/96, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se cita. Expediente número 966554.**

En virtud de las facultades delegadas conferidas por la Orden número 9/1996, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 21), con fecha 17 de diciembre el General Jefe del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar, por procedimiento negociado sin publicidad, el expediente número 966554 titulado: E.25 Sustitución espuma reticulada depósito de combustible a la empresa Construcciones Aeronáuticas por un importe de 260.606.606 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de diciembre de 1996.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—1.069-E.

**Resolución 772/7400/96, del Mando del Apoyo Logístico del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla. Expediente número 968301.**

En virtud de las facultades delegadas conferidas por la Orden número 13/1996, de 17 de enero de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 21), con fecha 23 de diciembre de 1996, he resuelto adjudicar, por subasta abierta, el expediente número 968301 titulado: Adquisición combustible automoción, a la empresa «Compañía Española de Petróleos, Sociedad Anónima» (CEPSA), por un importe de 273.000.000 de pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos para las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 23 de diciembre de 1996.—El General Director de Adquisiciones, Emilio C. Conde Fernández-Oliva.—896-E.

**Resolución 770/0541/96, del Mando de Apoyo Logístico, por la que se hace público haber sido adjudicada la asistencia técnica consultoría comprendida en el expediente número 967307.**

En virtud de las facultades desconcentradas que me confiere el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 310), se ha resuelto, con fecha 3 de enero de 1997, adjudicar definitivamente a la firma NIPSA la ejecución de la asistencia técnica consultoría comprendida en el expediente número 967307, titulado «Estudio sobre estado y posible optimización de redes hidráulicas servicio B. A. Albacete», por un importe total de 6.995.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1996.—El General Jefe accidental, Eduardo González-Gallarza Morales.—1.548-E.

**Resolución de la Sección Económica Administrativa 15 (diversas unidades) por la que se hace pública la adjudicación correspondiente al expediente número 97/0007 (15.7.005). Título: Adquisición gasóleo C para calefacción 1997.**

En virtud de la desconcentración de facultades conferida por el Real Decreto 1904/1995, de 24 de noviembre («Boletín Oficial de Defensa» 1/96), se ha resuelto, con fecha 23 de diciembre de 1996,